



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE FILOSOFIA
Unidad Operativa de Contrataciones



Misión: "La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción forma profesionales técnico-científico de excelencia en el ámbito de las ciencias humanas"

Asunción, 18 de noviembre de 2.025

Nota UOC N° 48/2025

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones
Públicas (DNCP)
P R E S E N T E

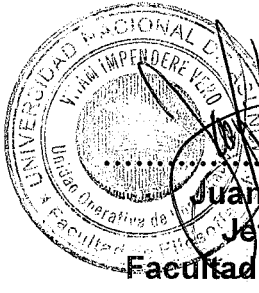
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, notifica por su intermedio la aprobación del llamado Menor Cuantía Nacional ID. N° 475.823 para la "ADQUISICION DE SCANNER DE ALIMENTACION Y SERVIDOR DE BASE DE DATOS".

La adjudicación ha sido realizada en virtud del Art.. 55 párrafo tercero de la Ley 7021/2022, y la empresa adjudicada es la siguiente conforme al detalle:

EMPRESA	RUC N°	MONTO
SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	80098885-0	36.100.000.-

Por consiguiente, solicitamos la difusión correspondiente; y adjuntamos los documentos presentados a la DNCP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy cordialmente.


.....
Juan Carlos Gómez
Jefe de la UOC
Facultad de Filosofía (UNA)